roica, fino de alguna otra periona, que antes, ò despues seria sepultada en aquel lugar. Diòle Tomelloza no obstante la Reliquia; y permaneciendo el referido Padre en aquella incredulidad, aunque mysteriosa disposicion, fuesse à su retiro, llevôse consigo la Reliquia; llego la noche vistiendo de negro ropage el Orbe, cerro su celda, previnose al descanso, en la que es copia del sepulcro; pero despues de media noche al querer el Alva reir, y alegre sentilear, llegò à la celda Fr. Francisco Tomelloza à ver que rumor fuè el que oyò aquella noche estando yà todos los del Convento recogidos. (Debiò à la cuenta de estar immediata à la celda del incredulo, la del Padre Tomelloza, por cuya causa ofria lo que en la celda de su vecino, y hermano havia passado) hallole Tomelloza con una grande afficcion, confuso, atonito, y suspenso. Viendole assi, tan afligido, como congoxado, especulo la caufa de su inquietud, y no esperada novedad : A lo que fatisfizo , diciendo : Si bien fufpiros exalando, que à media noche vio entrar en su celda una persona, que ignoraba si era Santa Maria de la Cabeza, ò algun espiritu Angelico, el qual se suè llegando al lecho donde estaba, y dandole un recio golpe en la casi dormida frente, le amonesto a un milmo tiempo, diciendole: (*) Ha funt Feliquia San-Ae. Estas son las Reliquias de la Santa. Quedò Tomelloza admirado, y Fr. Luis convencido: Quiso aquel cobrar su alhaja, v este escusò restituir tan alta prenda. Estuvo el mencionado Padre Fr. Luis el espacio de tres horas CON

Sum.n.20.f. 117.9.334 Proc. Mad. con grandes aflicciones de corazon, que le permanecian de tai suerte, que ni podia descansar, ni con sossiego vivir, quedando sumamente devotissimo de Maria, y teniendo por verdaderas sus Reliquias, como declara el Sumario Matritense, y lo trae Bleda, Quintana, Argaiz, y Papebrochio.

(*) No omito otra maravillosa aparicion de esta Peregrina muger, que es muy digna-

de admirarfe, y de escribirse. mon al

Año de mil seiscientos y diez y seis, Doña Ana Maria de Remefal, muger de Melchor Palacios, vecina de esta Regia Corte de Madrid, prometiò al grande Isidro Labrador, que el dia que su hermana Dona Mariana de Remesal se catasse, daria cierta cantidad para los gastos de su Canonización. Pero llegando à cafarla el dia veinte y nueve de Septiembre, en que se celebra la triunfante victoria del luminoso Principe Miguel, divertida, y ocupada en las urgentes dependiencias de la boda, no se acordo de lo ofrecido. Al inmediato dia, estando à su parecer durmiendo, ahora de salir la luz, ollando de la noche la obscura lobreguez, le pareciò entraba por las puertas de fu retrete una hermosissima Labradora, con presencia grave, adornado de vistosos colores el vestido, sirviendole de embozo à su belleza una sutil blanca toca, ondeando al aire una punta. Traia configo la endiofada belleza un hombre, cuyo rostro juzgo pardo lunar junto à la esfera del Sol: tosco ropage con senas de portero, fegun la vara que le advertia en la mano, y un negro, espantoso, horrible mastin,

(*)
Bleda, S. Ifid. de Mad.
c. 6. f. 62. imp. en Mad.
El P. Pedro de Ribadeneira, Flos Sanct.
Vid. de Santid. f. 48 r.
tom. 3. imp. en Mad.
Fr. Gabriel de Cepeda, Hiltor. de Arocha,
c. 14. fol. 15 r. imp. en Mad.

El Doctor D. Gaspar de los Reyes, compendio de los Processos origin. de Maria de la Cabeza, lib.5. fol 38. imp.en Mad. Maria de la Cabeza.

à quien sujetaba una cadena. Acercose la ilustre Labradora à la referida Doña Mariana de Remesal, y poniendo sobre su cuerpo la mano, le acusò el descuido, diciendole assi al portero: Esta es la que debe el dinero para la Canonizacion de San Isidro, y echandola el perro el rustico, la asiò de los vestidos. Volviòse con féria magestad la Labradora, y posseida de un gran temor la sonolienta, essorzò aceleradas voces, diciendo, fatisfaria la promessa; y entonces mandò que la foltassen. Cumpliò al punto su voto, para las glorias del Santo; deponiendo, que la Imagen de nuestra portentofa Estrella, que està en Atocha en un lienzo, y en la Hermita de Sandfidro, no las havia antes visto, y que luego que las viò, llegò sin duda à conocer era la misma que la vino à executar. Sucesso es este (o heroica Sierva del Señor!) que publica con bien expressas circunstancias fuifte en esta pasmosa solicitud agente de

los cultos de tu esposo , sin



la, mandandolo afa (*) el Reverendo hadre Fr. Francisco de Sola, General de aquel tiem-V.2 §. V.

SEGUNDA TRASLACION
de las Reliquias de la Sierva de Dios;
devocion, y dadivas de Reyes, y Señores, que hicieron à Maria; y mandas
que dexaron en sus testamentos algunas personas, para su
Beatisticacion.

(*) Sam.n.32.f.223.§.570 Process. Mad. L ano mil seiscientos y diez y seis ; (*) el Nuncio de su Santidad Don Antonio Caetano, diò comission al Maestro Alonso Franco, Parroco de San Andrès de Madrid, en el mes de Octubre, para que fuesse à Tordelaguna, y juntasse con el venerable cuerpo, ò Reliquias, la cabeza de Maria, que estaba en la Iglesia de la Madre de Dios de Tordelaguna, Orden de San Francisco, en la Capilla de San Juan, adonde los Fieles devotos de aquellas cercanias frequentaban hacer oracion, venerando, y tocando à las Reliquias Rosarios, (*) y Coronas, haciendo expressivas Novenas. Pusolas el referido Cura en una bien labrada Urna de evano, y marfil, que diò generoso Don Fernando de Mendoza, poniendola publicamente en un hueco, ò concavo de la Sacristia, donde pudiessen venerarla, mandandolo assi (*) el Reverendo Padre Fr. Francisco de Sosa, General de aquel siempre

6.18. Procest.Ibidem.

(*) Sum.n.32.f.224.Proc. Mad. Maria do la Cabeza.

pre grave Orden; quien despues suè Obispo de Canarias, y dexado este, vino à Madrid, donde suè del Consejo de la General Inquiscion; y luego passò à ocupar la Mitra de Os-

ma, en cuyo Obispado murio. 20 (od il abasp

El Gatholico Rey (*) Don Fernando, y la Reyna Dona Isabèl de gloriosa memoria, mandaron hacer imagines de la Santa ; y los mifmos Reyes, y diversas personas presentaron fingulares dones à la Hermita donde estuvo sepultada la Sierva de Dios ; y particularmente la Serenissima Emperatriz Maria, (*) alentada de la devocion à esta venturosa Estrella, embio un costoso sobresaliente vestido de brocado, una corona para la Virgen Soberana, que està en el Altar Mayor de aquel Santuario, y otra para su Santissimo Hijo, que tiene en los brazos, con algunos cirios de cera blanca, y otras cosas, en el año mil quinientos y noventa y fiete; y en Cortes de los Reynos de Castilla, y Leon, libraron (*) para los gastos de la Canonizacion de Maria de la Cabeza mil ducados, paga que se consignò en las contribuciones de la Ciudad de Sevilla.

Los Excelentissimos (*) Duques del Infantado Don Juan Hurtado de Mendoza, y Doña Ana de Mendoza, aderezaron, y compusieron la Caxa grande, dentro de la qual està la Urna de marsil, y en ella colocado el cuerpo de la Sierva de Dios, y dieron una cubierta de ter-

ciopelo carmesi, con franjas de fino oro.

La Condesa de (*) Chinchon Dosa Inès de Bobadilla adornò la vistosa catalusa de color de Primavera, que tenà el Area de marsil so-

(*) Sum.n.32. Proc.Mad. f.223.

> (*) Sum. Ibidem.

> > (*) Ibidem

(*) Sum.n.32. Proc.Made f.223.

(*) Sum.n. 32. Proc.Mad. f.223. 98 La Estrella Carpentana

fobre la referida concubierta de esta catalusa; por la parte de asuera, y dentro asorrada.

(*) Sum.n.32. Proc.Mad, f.223.

(*)
Bled. c. 16. fol. 240.
S.Ifid.de Mad.imp.en
Mad.

(*)
Circa relevantiam.
Process. Compl. f.13.
desde el año 1505.

Dio el Arca (*) de marfil el Conde de Torote Don Francisco de Mendoza (como queda dicho) es labrada de esquisita manifatura, y precio, con doradas cerraduras, y fuertes llaves, que fueron siete (segun Bleda;) (*) la primera tomò el Eminentissimo Cardenal Trejo; la segunda el Reverendo Padre Provincial Serafico; la tercera el Guardian de aquella Casa; la quarta el Clero, y Abadrde aquella Villa; la quinta las Justicias, y Regidores de Tordelaguna; la sexta el Excelentissimo señor Duque del Infantado; y la septima Don Garcia de Salcedo; Cavallero del Orden de Santiago, recibiendola en nombre de la Costradia de la Santa Maria de la Cabeza.

Son treinta y tres las personas, (*) que segun consta de los Processos, dexaron en sus restamentos mandas para la Beatificación de es-

Beatificacion de el-
dilmond visilitad,
ano 1505.
ano 1615.
aro 1617.
ano 1022.
410 16230
año 1626.
año 1631.
año 1631.
año 1635,
año 1635-
año 1626.
año 1636.
año 1636.
año 1636.

Maria de la Cabeza:	99
Tuan Vazouez.	ano 1636:
Salastian Romando de Branins -	- ano 1626:
Nicolas Gregorio. Catalina de Zella. Maria Azebas.	- año 16362
Catalina de Zella.	-año 1637:
Maria Azebas.	- año 1637.
Antonio Bernardo Mugs.	- and 1037.
Thadeo Villalobos.	año 1638.
Maria de Campos	- ano 1628-
Maria Martinez.	-año 1638:
Altonia (ronzalez	= ano 1030.
Francisco Barbero	- ano 1638.
Francisco Arrese.	ano 1638.
Maria Lorenzo	ano 1638.
Juan Navarro.	año 1638.
Thaden Arrele Villalopos.	- ano 1030.
Ichal Rodriguez	ano 1638.
Antonio Manrique de Lara	- año 1649.
Inan Diaz	= ano 10554
Juan Carrafco Ochoa.	año 1658.
Ton Tanaharrode Calabarra	año 1658.



cides penas à qualquier vecino, è se no obe-

che a la voz de publicos pregones, en que

J.VL

. VI.

CELEBRA MADRID
con jubilos el dia que se presentaron,
y recibieron en Roma las Remissoriales, para la Beatificación
de Maria.

(*) Sum. n. 20. f. 1 15. f. 5. Precess. Mad.

Bleda S.Mid.de Mad. e.16. fol.239. imp. en Mad.

UE tan grande la devocion que tuvierona Maria , Reyes , Reynas , y demàs Catholicos, que à piadosas instancias del senor Phelipe III. (*) yla senora Dona Marga: rita de Austria, de la Cofradia de San Andrès de Madrid, de las de Uceda, Buytrago, Tordelaguna, Convento de S. Francisco de dicha Villa, y de la Cofradia fundada en la Hermita de Nueffra Señora de la Cabeza, de embiaron à Roma las Remissoriales à los Jueces de la caufa de la Sierva de Dios, y huvo (*) los dias que se presentaron, ano mil quinientos y quince, y en el de mil quinientos y diez y feis er que se recibieron, festivos jubilos en esta Imperial Corte. Taneron las campanas, tocaron los clarines, se overon Musicas acordes, resonaron las caxas, y tymbales; fe vieron los balcones con doradas loces, las calles con viftofas luminarias, los capiteles con relumbrantes antorchas; imponiendo el Corregidor, que entonces la Villa gobernaba, grandes crecidas penas à qualquier vecino, que no obedeciesse à la voz de publicos pregones, en que

Maria de la Cabeza. 101

mandaba, pusiesse cada uno en sus rexas resplandecientes luminarias, segun sus medios, o possibles; cuyo vando se dio con el permisso de los Principes, y Consejo Real de Castilla: evidente prueba de la inexplicable pia afectuosa devocion, que à esta bien Aventurada feliz muger tuvieron, siendo tanta la de el Catholico Christiano Rey, que nombro Protector de la causa à el Eminentissimo Cardenal

Trejo.

Te he dado yà cuenta (Lector) del sitio, assiento, y parage de la Hermita de la Virgen de la Cabeza; de su reedificacion, aunque entre obscuras, remotas noticias; del sepulcro que tuvo nuestra Santa ; de la devocion que aquellos Pueblos la tuvieron, y tienen ; del tacito consentimiento con que desde aquellas edades la aclamaron Santa Maria de la Cabeza; de las Fiestas anuales con que la obseguiaban, y obsequian; de las Processiones, que la hacian; de las limofnas, que en holocausto suyo daban; de la fè, que con sus Reliquias tuvieron; de los beneficios, que de ellas alcanzaron; de las especies de su culto; de la invencion de sus huessos; de la fragrancia, que exalaron; de la falud, que al descubrirlos dieron; de las indulgencias, que à la Hermita estàn concedidas; de las dadivas de Reyes, Principes, y Senores; de las mandas, que en fas teftamentos muchos devotos, y devotas hicieron; y del fingular gozo con que celebraron haver recibido las remissoriales: ahora resta reserirse los milagros, que Dios ha obrado por la interde cabeza que no queixeMab sloirolg noisles 9. VII.

done our branch frame

wideorie spierru S. Eulo Marcorial.

Sand Lag Sib. Come

Freit, & Machin, fis

son feire : fire, U

Elias fred , & Ho.

- It must folker line com fil-

76.1 t. II. tom. 8 Bibl.

cerect, for come ein.

MILAGROS PORTENTOSOS. que obrò Dios por intercession de su Sierva Maria de la Cabeza.

Miracula Sanctorum gloria divina teftimonia. S. Bern. ferm. in Fest. S. Mart. f. 1059. m. 13.lit.B.tom. 1.Bibl. Parif.

Miracula funt fidet certifsima teftimonia. S. Bern. Sen. c. 4. f.8. Lit.G.Bibl.Ven.tom. I.

Miracula denique dum aut propter fidem eredentium , aut propser futuram credulitacem aftantium Dei prowidentia operatur. S. Eulog. Memorial. Sand.f. 20. Bib. Comp.

Fecit , & Moyfis , fed non folus , fecit , &" Elias fecit , & Helifeus , fecerunt , es Apostoli, sed nullus eorum felus. Illi cum facerent, tu cum eis. S. Aug.f. 346.inPfalm. 76.1 t.B. tom. 8. Bibl. Parif

Os milagros de los Santos (dice el Melia fluo) (16) fon testimonio de la Gloria Divina. Y San Bernardino , (17) que son certissimos testimonios de la Fè. Obra Dios los milagros (como advierte San Eulogio) (18) ò por la fè de los que creen, ò por la futura credulidad de los que en su providencia esperan. San Agustin, (19) sobre aquellas palabras de David : Tu es Deus qui facis mirabilia solus, Pfalm. 76. v. 15. dice que los Santos no bacen folos los milagros : hizolos Moyses , mas no folo : hizolos Elias , bizolos Elifeo , bicieronlos los Apostoles, mas ninguno de ellos folos. Pero que? Si como à estos concedio el Ciclo la gloria de que aquel , ò otro milagro obrassen, à nuestra Estrella le comunicò la virtud de que à muchos generalmente fanara, para que el dedo de Dios en Maria resplandeciera, pues lo que à aquellos diò con parvedad, parece pufo en fu Sierva con amplitud, fiendo el fanalo todo de las enfermedades humanas, fin haver mal que no ayga huido, luego que nuestra Patrona intercedio por el remedio pino haviendo dolor de cabeza que no quitaffe, paralipsis que no 10focorriesse, ciatica que no sanàra, tabardillo que no deshiciera; à unos de dolor de hijada libertandoles, à otros de corrimientos defendiendoles; quitando à unos quartanas, à otros fuertes anguinas, maliciosas apostemas, malignas siebres, recios dolores de costado, carbuncos peligrosos, tercianas prolixas; acontecimientos delicados en los ojos, pesadas temidas modorras, congoxosos terribles partos impuras inhonestas tentaciones; y en sin, sordos, tullidos, y naufragantes por su intercessional acanzaron quanto devotos quisieron.

Don Martin de (*) Alcovendas, del Lugar de Argete, siendo de ocho, ò nueve años de edad , padecia un vehemente insufrible dolor de cabeza, que con teson le duraba noche, y dia. Melancolico, macilento, y trifte fe hallaba con lo fuerte del apoderado mal, de tal modo, que como la trifteza (20) pone efpuelas al morir, le faltò poco para fallecer, y assicasi sin suerzas, y de alivio sin esperanzas, haviendo oido, que diferentes personas iban à la Hermita de Nuestra Señora de la Cabeza à venerar la Reliquia de nuestra Santa, por cuva intercession sanaban todos de sus dolencias, animofe con esta noticia à ir, como otros muchos, al Santuario dichofo, Llegò à aquella Iglefia, y encomendofe muy de veras à la que es Madre de afligidos, y Consuelo de desamparados, y pidiendo à la Sierva de Dios Maria, intercediesse, para que la salud que deseaba alcanzasse, dieronle una poca de tierra del sepulcro de la Santa, la qual envolvió en un lien-

(*) Sum. Process. Mad. n.23. f.135. f.2.

(20)
A tristitia enim sestinat mors. Eccl. c. 38.
n.19.

104 La Eftiella Carpentana

lienzo, y pufola en el pecho. Tocaronle la Reliquia de la cabeza de Maria, fobre la fuya laftimada, y volviofe à fu cafa, fiendo fu Mage tad fervido de que por las Reliquias de esta portentofa muger le cestaffen los dolores, se huyessen los males, y que en toda su vida volviesse à padecer el massieve quebranto en la cabeza, quedando à su Bienhechora recono-

cido, y à ser su devoto obligado.

Bearing and

- Hay junto à la Villa de Uceda una antigua celebrada Hermita, de Nuestra Señora de la Varga, donde el dia nueve de Septiembre celebraban con general aplaulo el Nacimiento gloriolo de la Reyna de el Impyreo, à cuya solemnidad concurrieron en diversas ocasiones el testigo de este milagro Don Miguèl de Olmo, y Catalina Fernandez, su muger. En una de estas que vinieron, le atormentaba mucho à la referida Catalina un res cio dolor de cabeza, que ni la dexaba dormir, ni la daba treguas para descansar; con este desconsuelo, como accidente tan penoso, estando cerca de aquel parage la Hermita de Nuestra Señora de la Cabeza, vino à cila por diversion; llego à la venturosa Casa de la Celestial Princesa, y pidiendo le diessen à adorar la Reliquia de la Santa, tomò el Hermitaño la cabeza, y tocofela à la suya, à la de el testigo, y demás que le acompañaban (cofa rara!) apenas la fintiò fobre su cabeza, quando luego al punto se hallò sana : visitaron el sepulcre, percibiendo una grande suavidad de olores, tomaron de la bendita tierra, liando la muger Maria de la Cabeza.

en un pañuelo una poca, y putofela en el pecho, con que libre de fu mal vino à fu cafa fin

dolor, llena de gusto, y placer.

Dona Maria Marcos, muger de Juan de Becerril, siendo de edad de diez, ò doce años, fue posseida, y atormentada de una grave, nociva fiebre, que le insistia el espacio de tres meses, ò mas, molestabanla tambien graves dolores de cabeza, que la afligian mucho: Continuabase la devocion de Maria de la Cabeza en aquellos contornos, y oyendo decir los milagros, que obraba con los enfermos, que su proteccion invocaban, recibiendo tierra de su sepulcro, determino ir à la Hermita de Nuestra Santa, hizolo assi, suplicandola muy de veras la sanasse, y tomando una poca de tierra del sepulcro, que guardò en un lienzo, se hallò immediatamente buena, cessando las fiebres, y dolores de cabeza; con lo que quedò cierta en que por la intercession de Maria havia fanado, y la falud confe-

Don Pedro de Ortega, Alcalde del Lugar de Paradilla, y y Bartolomè Llorente, vecino del dicho Lugar, Governador de èl; y Francifco de Salcedo, natural del mismo Paradilla, venhan cierro dia à la Villa de Tordelaguna à la labor, y volvieronse à este Lugar por una medida que à la fazon havian de menester, conducian al dicho Francisco de Salcedo muy enfermo de una grave apostema, que tenha e una ingle; la qual estaba con el malicioso humon muy hiuchada, y precisamente dolorida, de tal suerte, que no pedia sentarse, ni de nin-

)

gun

gun modo moverse, por cuya causa con indecible incomodidad le llevaban sobre un cavallo, quexandose por el demassado dolor, que le atormentaba. Inflaba el testigo Don Pedro de Ortega à los companeros, que anduviessen apriessa, para llegar à la Hermita de Nuestra Senora de la Cabeza, y con quanta ligereza les fuè possible caminaron, hasta llegar el portico de la Hermita, donde baxandole del bruto en que le llevaban, le entraron en brazos à la Iglesia, orò con devotas, tiernas lagrimas, pidio con oraciones repetidas à la Madre Virgen, y à el Hijo Soberano, encomendose muy de veras à nuestra Santa, y tomando tierra de el sepulcro (raro prodigio!) al punto se levantò, y metiendo la mano en la lampara, que delante de la imagen de Maria Santissima alumbraba en presencia de el mencionado testigo, de los demás que le acompañaban, fe ungiò con el azeyte de la referida lampara la apostema peligrosa, que le lastimò cruel, la qual vieron los testigos muy instamada, y con el tumor denegrida; y luego que acabo de ungirle, ò untarle, fe arrojò en el duro fuelo, durmiendose de tal forma, que no le pudieron dispertar; y viendole assi dormir, determinaron salirse de la Hermita, mientras defcansaba; hicieronlo assi, y por ser grande el calor, (*) se pusieron baxo la sombra de unos frondosos, copados, floridos arboles, donde con el bullicioso movimiento de sus hojas, y sus ramas, verdes abanicos del valle, pudieron tolerar el rigorofo incendio de el Planeta ardiente, con que suele en la estacion fogosa de

Sub quibuidam arbaribus, quia ingens fervebat calor, & ibi pranderunt de bis, quæ deferebant. Sum. n. 23. f. 138. Process. Mad. el Verano derretir la rubia goma de los troncos. En esta, pues, moderada, apacible estangia, haciendo firme, intraftornable mesa de la fecunda alfombra, comieron de lo que llevaban, para alimentarfe. Alli maravillados tratrataban de la pesadèz del sueño, que havian visto en el paciente congoxado, y despues de un grande espacio de tiempo se levantaron todos, volvieron à la Hermita, y hallaron al enfermo, que en el mismo sitio continuaba durmiendo, à quien con alguna fuerza movieron,y dispertaron; preguntaronle, como se hallaba? Levantôse assombrado, (*) y respondio: O amigos , bendito sea Dios, que ha hecho conmigo tan grande beneficio, demosle gracias, y à la bendita Santa Maria de la Cabeza, que me sano. Quedaron absortos los circunstantes, al vèr misericordias, y milagros tan eminentes. Salieron de la Iglesia, y registrando la apostema, ni feñal de ella vieron, como si nunca huvielse tenido accidente semejante, y lleno de alegria el joven, comenzò à correr, y faltar el que antes no podia moverse. Todos creyeron como havia fido un grande, y fingular portento, dando à Dios repetidissimas gracias, dieron vuelta con el mencionado Francisco de Salcedo al Lugar, donde declararon, y manifestaron muchos lo que les havia sucedido, y el favor que Francisco havia logrado.

Don Gaspar Vazquez, vecino de el Lugar de Manzanares, haviendo convalecido de unas tercianas dobles, le cestaron por espacio de dos meses; such a Buytrago, de donde canatural, pero no le probò bien, pues volgos de la conventione de la conventione

O amici benedittus fit Deus, qui adeo magnum mibi pressitis benessicum demus ei gratias, & buic Beneditta Sanctæ Mariæ de la Cabeza, que me sanabis. Sum. n.23.138. Processi. Mad. viendole alli las tercianas con vehemencia, fanagraronle, y purgatonle muchas veces en la referida enfermedad; y ningun difcurfo le aprovechò, porque fiempre yà fe le fufpendian, yà fe le refucitaban; viendole afsifu madre Francifca Pernia; en tanto grado oprimido con las tercianas impertinentes, dice el teftigo, que Maria Gutierrez fu muger, faliò; y llevò tierra del fepulcro adonde fueron hallados los huessos de la Bendita Mariade la Cabeza; y al dia figuiente de haverle aplicado la milagrosa tierra; le cessa son las tercianas.

Don Pedro Martinez , Sacerdote , v Sacristan de la Parroquia de Santa Maria de Espino en la Villa de Uceda, de donde era natural, fiendo muchacho de pocos años, padeciò algun tiempo enfermo de los ojos , y grandes dolores de cabeza, que le afligian mucho. Viendole tan congoxado con la enfermedad Pedro Martinez ev Catalina de Valdavero fus parientes, del mismo lugar de Uceda, con gran devocion le ofrecieron à esta maravillosa muger, de quien esperaban recibir el deseado favor, que apetecian alcanzar por medio de su virtud, pues los Santos (fegun San Bernardo) (21) no hacen los milagros, fino las virtudes. No se acordaban los testigos parientes del rapàz enfermo, fi le havian conducido à la Hera mita de la Santa, como lo prometieron, o fi fuè el parvulo con alguno de sus consanguineos à la devota le lesta, mas se acordaban bien haver sido la promesa por la devocion de Maria, y desco de salud. Cumpliendo en finla promela, visitò el antiguo Santuario, y declarò

Santios non faciunt suiracula sed virtutes. S.Bern, serm, in Fest, S. Martin, Episc, fol, 1060.n.16.lit, D.tom, 1, Bibl. Paris. Maria de la Cabeza. 10

el testigo Don Pedro Martinez, se acordaba, que luego al punto que hicieron sus parientes el dicho prometimiento, suè totalmente libre de los dolores de cabeza, y del mal que padecia en los ojos, dando à Dios muchas gracias, y à la Soberana Princesa Maria,por los dones, que à intercession de nuestra amabilissima Santa havia recibido, y dichosamente alcanzado: Metiò despues su cabeza en el sepulcro de Maria, oy tomo tierra de èl, percibiendo grande confuelo, y descanso, por cuya sineza se esmero en contribuirla con una perpetua devocion.

Don Francisco Garcia, y Maria su muger, vecinos del Lugar de Cofas, yendo en una ocasion ambos juntos à la Hermita de nuestra Señora de la Cabeza à dar gracias à la Virgen, y à la Santa, por haverles sanado unas rigurosas calenturas, de que padecieron algunos dias, entraton en la Hermita, vieron el fepulcio. metieron en el fus cabezas, y al mismo instante recibieron una suave, y especialissima fragrancia, que los reparò, fortaleciò, y recreo, de forma, que estaban como si de alli no pudiesfen separarse, ò dividirse, cuyo olor les permaneciò todo aquel dia; de lo qual dieron à su Magestad gracias repetidas en oraciones continuadas, por tantas mifericordias vy favores como à peticion de fus Santos obra, y ainftancias de Maria de la Cabeza executanu a carett

.... Doña Ana, muger de Alfonfo Garcia, vel cina de el Lugar de Cofas, declarò, que fiendo de diez años, que estaba enferma de unos grayíssmos dolores de Cabeza, que le duraron MAON'S

muchos años, sin hallar persona alguna, que à su mal diesse remedio que le aprovechasse; has ta que despues sabiendo, como la Sierva de Dios hacha grandes milagros en todo genero de ensermedades, se encomendo muy de veras à Maria, y prometiò visitar su Santa Cabeza, y sagradas Reliquias: no bien acabò de hacer la promesa, quando luego al punto suè Dios servido, quedasse libre de la dolencia que padecia: Passò à adorar sus Reliquias, como lo havia prometido, dando a nuestro Señor las gracias, à su Madre Santissima, y à la Santa Maria de la Cabeza, quedò tan gozosa, como obli-

gada.

Don Juan Martin, vecino del Lugar de Navalafuente, viviendo en el de Valdepielagos, que està junto à Talamanca, sirviendo alli por su jornal ocho años, suè de devocion à la Hermita de Nuestra Senora de la Cabeza, y estando en ella, le dixeron, que la Beata Maria estaba alli sepultada, enseñaronle el sepulcro, y dieron noticia, como muchas personas venian, y llevaban tierra de aquel prodigiosisimo sepulcro, para sanar de todos males. Voluntariamente entrò devoto adonde estaba el fepulcro, y fintio un olor fuavissimo, tomo de alli tierra, y llevòla al Lugar, repartiendola entre algunas personas, que adolecian de calenturas, y fenaladamente à Lucia de Contreras, à una pequeña hija suya, y à Maria Cabreta su muger, que todos padecian el trabajo de unas calenturas, puío en unos lienzos la venerada tierra, poniendola junto al cuello, y al punto fue Dios fervido quedaffen libresMaria de la Cabeza.

Bres de aquellas fiebres, quedando totalmente

Doña Isabèl de Novales, Madalena Hernandez, vecinas de Lozoya, yendo en cierta ocafion à la Feria de Uceda, que se celebraba en la festividad del Nacimiento de Nuestra Sefiora, entraron en la Hermita de la Virgen de la Cabeza, que està en el camino, y visito el fepulcro de la Santa Bendita Maria de la Cabeza, tomando tierra de el , y la llevò configo al Lugar; diò una poca à Isabèl de Nogales, para que le diera à Matheo su hijo, que havia dos años que estaba con unas graves quartanas enfermo, la qual se la diò Isabèl su madre, por espacio de nueve dias desleida en agua, encomendose a la Santa, y luego que se cumplieron los nueve dias, o mañanas, le ceffaron, y nunca mas le volvieron.

Madalena Hernandez, muger de Alfonfo Sanz, vecino del dicho Lozoya, dice, que fuè al Lugar de Tordelaguna, y que cierto Clerigo de alli, que llamaban el Licenciado Alvarado Confobrino (esto es primo hijo de hermano) de su marido, tuvo noticia como Gaspar fu hijo estaba gravemente enfermo de dos meses de calenturas, que le pusieron al ultimo termino de su vida, diòle el mencionado Clerigo una poca de aquella tierra, que le dixo. fer del fepulcro de la Bendita Maria de la Cabeza, y una poca de medula de los huesfos de esta Santa; tomòla con grande devocion el joven en un vaso de agua, como le aconsejò el Licenciado, y dignôse Nuestro Señor (que fiempre manifiesta su piedad) de darle entera

fa-

112 La Estrella Carpentana

falud al que yacia como defunto en el lecha; fin poder comer, ni tomar la mas leve subse tancia para vivir, obrandose este prodigio, si à favores del Criador, la finezas de nuestra Santa singular.

En este mismo Pueblo Catalina del Olmo: muger de Andrès Pasqual, estaba apretada con dolores cercana al parto, y en grande peligro, porque desde la antecedente noche mostraba la criatura solo un brazo; y como quando la muger està cercana al parto, segun San Matheo dice, (22) grande trifteza padece, porque à morir se expone, la miserable gemia, y con mucha angustia suspiraba, porque ni podia comer, ni fossegar : vino Maria Fernandez, y le aplicò al vientre la Reliquia de la medula de los huessos de Maria, y la tierra de fu sepulcro con especialissima devocion, rogandole, y pidiendole la enferma en aquel lance la socorriesse; pidiò con fè, y fuè oida de nuestro Dios, pues al punto pario, quedando buena, y fana, y devota agradecida a Maria de la Cabeza.

Esta misma muger Catalina del Olmo, en la Procession de la Purificacion de la Virgen Nuestra Señora, que en aquel Lugar se hace, se acordo, que no tenha consigo la Reliquia, y al instante que de esto hizo memoria le assalto un dolor de dientes, en tanto grado vehemente, que arrancaba, y mordia la tierra con la furia del terrible mal, y apresuradamente sue a fue casa por la Reliquia, pusosela al cuello, y en menos de dos horas se vio libre de los rui dosos latidos, con que inquieta este dolor a quien

(22)
Mulier cum parit, tristiciam babet, quia venit hora eius. S. Ioan.
5.16. n.21.

quien le llega à padecer. Diò tepetidas gracias à la Sierva de Dios Maria, vistrando la Hermita, y profiguiendo con particular devocion toda su vida.

Doña Maria de Fuente, viuda, tenìa un hijo llamado Bartholomè Prieto: padeciò unos dolores de cabeza acerbissimos el espacio de mas de dos años, sin que en este tiempo hallaffen algun remedio suficiente. Era su madre devota de nuestra Santa, y profiguiendo en esta Christiana fe con no poca tomo su hijo, y lo condujo à la Hermita de nuestra Señora de la Cabeza, y lo entro en el sepulcro de Maria; no le tocaron la Religuia de la Cabeza de la Sierva de Dios, à causa de haverla sacado los Religiofos de Tordelaguna en publica procefsion, por tener mucha necessidad los campos de las Iluvias del Cielo; pero al figuiente dia fuè el amor de Dios fervido de que quedaffe Bartholomè remediado siendo libre de los dolores de cabeza, que le moleffaban. ib o onim

Doña Francisca Santos, muger de Lucas Gonzalez, padecla una apostema muy maliciosa en la cabeza sobre la frente, y los Cirujanos, y Medicos le aplicaban varios remediosi, pero ningunos le aprovecharon, de tal suerte, que llego à terminos de morir, porque mostraba ya pon la frente un huesso, y decian, afirmando los Chirurgicos, que si la apostema no se le abria, havia de fallecer; y estando en tan grave peligro, se encomendo à la Virgen de la Cabeza, prometiendo visitar su celebrada Hermita, y como mejor pudo, passò à cumplir la promesa, derramando ruegos, suplicas, y ora-

E

114 La Eftrella Carpentana

ciones : tomo del azeyte de la lampara, y fe ungiò la apostema, y haviendo alli oido sos muchos milagros que hacia queltra Santa, mediante la Reliquia de su cabeza, tocando con ella à las de los enfermos , y metiendo las cabezas en su tepulcro, pidiò por esta fe, y alentada confianza, y tambien devocion grande, le tocassen la cabeza de Maria à la suya lo qual hecho fuè al sepulcro, metiò en èl su cabeza , tomò tierra de el , y fe encomendo de todo corazon à la bendita Santa, quien alcanzò de la Suprema Divina Magestad el remedio para aquella doliente, la qual quedò buena, y fana; pues al dia figuiente el hueffo que los Cirujanos no podian facar, fe llego el mismo à caer ; sin el mas leve dolor.

D. Alfonso de Guadalis, vecino del dicho Lugar, yendo con Francica Carrillo su muger à la Feria de Uceda, en la Festividad del Nacimiento della Virgen nuestra Sessora, en el camino le dio à su esposa una muy fuerte calentura, y dolor de cabeza. Passaro por la Hermita, donde la mencionada Francisca somo tierra del sepulcro de Maria, y desleida en una poca de agua, al punto quedò libre del dolor de cabeza, y calentura, y olviendo à su casa

lego à terminas de morir , porque prenaud

Doña Maria Macedo y viuda y vecina de Porquerizas y padeció unos dolores de cabeza en extremo grandes y que le duraban muchos continuados dias , de fuerte , que andaba como dementada , y loca; rogo efta à fu marido, que la llevaffe à la Hermita de Nueftra Señora de la Cabeza , porque ella havia prometido

visitar aquel piadoso Santuario, y tambien à las Reliquias de Maria. Conduxola su marido à aquella alegre Casa, en la qual pidieron, y rogaron la falud à la Madre del mejor Sol; encomendose la doliente de todo corazon à nuestra Santa, y luego al punto le pusieron, ò todaron la cabeza de la Sierva de Dios, y passò toda la noche en oracion en la Iglessa, como lo havia prometido, y al punto quedò libre del mal, huyendose por la intercession de Maria el dolor: volviose à su casa sin aquel quebranto, y quedò siempre devota de esta bendita muger, por quien alcanzò sanar.

nue de cabeza. Lord na and ouesine I coust

Doña Maria Palomino, viuda en el mismo Lugar de Porquerizas. la atormentaban regios, y continuados dolores decabeza, por cuyo motivo era la medicina, que se aplicaba, irá la venturosa Hermita, y entrar la cabeza dentro del sepulcro de la Santa, de lo qual que daba por algunos dias buena, diòle, en cierta ocasion, un dolor, tan sucre, que le duraba mas de quince dias; de alli à seis años le assalto la ultima vez un dolor de cabeza suertissimo; no pudo por entonces passar la Hermita, à causa de la intemperie, que estorvaba,

116 La Estrella Carpentana

y detenha el remedio, que en otras ocasiones havia logrado; pero luego que pudo, sue, entro la cabeza en el sepulero, logrando ser oida, y milagrofamente remediada, pues al punto quedo libre del dolor de cabeza, que le molestaba, tomò tierra de el referido se pulero, y la traxo consigo à su casa, dando à Dios, y à su Sierva las grácias.

Don Francisco de Braojos, vecino de Porquerizas, declara, que Francisca de Pradosu muger, por muchos dias tuvo unos grandes dolores de cabeza, y que el la conduxo à la Hermita, y en ella hicieron suplicas, y ruegos à Dios; entrò la enferma la cabeza dentro del sepulcro, en presencia del dicho D. Francisco, y el dia siguiente se hallò sin dolor, quedando por muchos dias buena, y sana,

Perseguido, y tentado (*) de crueles, incentivas tentaciones de luxuria (que como dice S. Gregorio, todas las buenas (23) obras las extingue, ò quita) se hallaba Don Alonso de Hoyo, Teniente Cura en Tordelaguna; visitò con gran devoción esta Santa Casa, y en ella dixo Missa, y tomò tierra del sepulcro, suplicando, y pidiendo à la bendita Maria, intercediesse con Dios, alcanzandole remedio, y quietud en el alma, allanasse aquellas dificultades, que le pedia, y al punto se sintiò bueno, quieto, y tranquilo, viendo en el fubitanea mutacion, dando à Dios, y à su Sierva muchas gracias, maravillando tan grande milagro, y virtud de la tierra de aquel fanto fepulcro.

Alfonfo Fernandez Alvarado, (*) Ciruja-

(*) Sum.n.21. fol.128. & 129. Process. Mad.

Luxuria omnia bona opera extinguit. S.Greg. Magn.Moral. lib.11.in cap.31.Beati Iob, f.688.lic.B. tom. 1.Bibl.Parif.

Ex processu informativo Mad. auctoritate Ordinaria constructo anno 1597.n.unic.f. 5. §.16. Maria de la Cabeza.

no, hallandose malo de la cabeza, luego que le tocaron à la suya la de la Santa, quedò mara-

villosamente sano.

El mismo Juez Comissario (*) Apostolico Fr. Domingo de Mendoza, declara: Que hallandose en la Hermita de nuestra Señora de la Cabeza, con una indisposicion, dolor, v debilidad, que le afligia, tocò la Reliquia de la Santa à su cabeza, y sintiò luego gran consuelo, y espiritual gozo, cessando al punto la dolencia.

Fr. Francisco Penilla, Sacerdote, y Religioso de San Francisco, testifica : Que yendo à la Hermita de nuestra Señora de la Cabeza, tomò del sepulcro un poco de tierra con la mano siniestra, y al punto que la tomò, recibiò en la mano tanto calor, que admirado viò, que la tierra hervia en aquella mano, como fi fueffe alguna cofa viva ; y como fintiò esto, dixolo al pueblo, que estaba alli presente, que respondieron, podla fer calor del mismo brazo; mas el referido testigo ciertamente creyò, no ser assi, sino la virtud de la Santa; por lo que tuvo grande devocion, admirandose de las gracias,

que Dios concediò à fus Santos, dancas distincted chitting les doles tal virtude



Sum.n.21.f.124. %. 4. Process. Mad.

no, hallandofe malo de la cabeza, meno que le totaron ala fayal II IVsan , quedo mara-

PROSIGUESE LA MISMA

materia.

Dan. Papebr. Ad. Sanctor, Maii, f. 555. c. 2.n. 19.tom. 14.Bib. Antuerp.

Oña Juana de Caftro, Condesa de Puño en roftro , (*) estaba en Madrid muy enferma de los ojos, y muchos dias dolores de cabeza, que le molestaban : fuè un dia à la infigne Iglefia de el Sabio Doctor, y Angelico Maestro Santo Thomas, donde metio la cabeza dentro de una Arca, ò Caxa, en la qual estuvo la Cabeza de la Sierva de Dios Maria: encomendose à la Santa, confiando alcanzar por su intercession la salud, que le pedia; sintiò en ella un suavissimo olor, y su Magestad suè servido le cessassen los dolores de cabeza.

Maria Calderon , muger de Lucas de Barrio, vecino del Lugar de Porquerizas, Diocesis de Toledo, padecia en una pierna graves dolores, que le duraron dos años, atormentabale grandemente, crecia cada vez la dolencia, durandole quatro, ò cinco dias continuos, fin poderse mover el tiempo que le cogia el dolor: aplicaronsele muchos medicamentos, pero ninguno le aprovechaba, y los Medicos dixeron, era ciatica muy arraigada, que ellos no le hallaban remedio. Un dia , que los dolores con vehemencia le apretaron, hizo la llevassen à la Hermita de la Virgen de la Cabeza, y poniendo la pierna, y parte dolorida fobre la losa de el sepulcro de la Sierva de

Dios,

Maria de la Cabeza. 119 Dios, cesso al punto el mal, restituyendose à

fu cafa con falud. sodio al. saco

Catalina Garcia, viuda de Juan Martinez, vecina de Tordelaguna, padeció muchos dias por dentro de la garganta unas penofas llagas, que no podia comer fin ahogarfe, temiendo en fus congoxas morirfe, pues poco à poco fe iba acabando, y con lentitud muriendo. Defahuciaronla los Medicos, y viendose proxima al morir, y cercana al espirar, se encomendó muy de veras a la Sierva de Dios; pusose el cuello una Reliquiafuya, y al punto fintió grande mejoria, sanando sin otro algun medicamento de las llagas, que le hicierón.

Maria de Pradenas, vecina de Tordelaguna, effuvo enferma de quartañas dobles tres mefes: pufieronla en extremos de acabar con el continuado padecer; encomendofe a la Santa, y tomo nueve dias continuos una poca de tierra del fepulero de Maria con agua, y la

dexò la calentura: los distributes años sollos

Salvador Gutierrez de Haro, Notario, y Escribano de el Lugar de Buytrago, tenia ana hija enferma con gravisimas calenturas, recio anguina, o gatrotillo, que la ahogaba; ficieronle muchos remedios, pero no le aprovecharon. Viendole assi su amada madre, y fabiendo los repetidos milagros que hacia la Santa Maria de la Cabeza, le ofrecio su bija enferma; llevolta à la devota Hermita, donde tocando à su cabeza la Reliquia; se hallo al punto sana.

Luis Sanz, Hermitaño de esta sagrada Her-

mita, en diversas ocasiones, que padecia penosissimos dolores de cabeza, acostumbraba. luego que del mal se hallaba atormentado, irse à la Sacriffia, donde con las suavidades que exalaba el fepulcro de nueftra rutilante Eftrella, de repente se sentia sano.

Francisca Martin, viuda, enferma de unas quartanas dos meses; Alonso Martin su hermano, viendola tan defazonada con la pena del accidente, y haciendo memoria de que tenia del tepulcro de la Santa una poca de tierra, se la diò à Francisca, la qual con mucha devocion la tomò, y bebiò en una poca de agua, con cuya medicina cessaron las calen-

Maria de l'endenas , vecina de l'estatt

Diego del Castillo, vecino de Tordelaguna, le continuaban noche, y dia unas ardientes calenturas, y dolores de cabeza, sin poder valerse, ni encontrar con que aliviarse, Hallabase afligido, y en extremo apretado, porque desde los diez años, hasta los diez y seis havia que le duraban los males, sin que le faltassen en tan dilatado tiempo. Viendo su padre la enfermedad del hijo, y que remedio no encontraba, le aconsejaron se encomendasse à la Santa Maria de la Cabeza, por quien Dios obraba grandes milagros, y prodigios, que ellos le llevarian à la facra, quanto devota Hermita de Nuestra Señora. Encomendose Diego à nues. tra Santa: llevaronle sus padres à que adorasse rendido el sepulcro de Maria celebrado. Pusieronle sobre su cabeza la Reliquia de la Sierva de Dios amada, y le cessò la calentura Maria de la Cabeza.

envegecida, quedando tambien libre de los dolores de cabeza, de modo, que nunca mas

le volvieron, ni molestaron.

Catalina de Jesus, Beata, le sucediò, que yendo en un carro, se volcò este, y cayeron fobre ella unas pesadas arcas, que la dexaron listada, y de todos sus miembros contrahecha; encomendòse à la Santa, y cobrò la salud, que deseaba.

El Padre Fr. Juan de Arias, de la Serafica Orden del mas humilde Francisco, y el mas heroyco Santo, padecia en el Convento de Tordelaguna unas continuadas, y repetidas calenturas, de suerte, que falto de remedio humano, le fuè forzoso buscar el divino, recibiendo los Santos Sacramentos. Oyò el do: liente que decia el Medico : No saldria de aquella enfermedad; pero puestas sus esperanzas en Dios, y su Sierva, à quien puso por intercessora, acordandole el corto servicio, que le havia hecho de adornar una bobeda , ò arco de la Hermita; y ofreciòle, si la Orden lo toleraba, habitar en su Hermita, como los Donados de aquel Convento en ella assisten. Prodigio grande! Luego que prometiò lo referido, se hallo instantaneamente mejorado con jubilo indecible, y dentro de tres dias se levantò de la cama bueno, y fano.

Diego de Cortavilla y de Sanabria, residiendo en la Villa de Buytrago con Phelipe de Cortavilla su padre, que alli era Boticario, siendo el referido Diego de edad de veinte y tres años, tuvo unas grandes maliciofas calenturas, de que temia no le resultasse algun gra-

ve tabardillo: mirabanse sus padres, y heramanos congoxosamente pesarosos con la enfermedad del joven; pero haviendo venido à aquella Villa nueva, de que havian hallado en la Hermita de Nuestra Señora el cuerpo de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza, se encomendo al punto à esta felicissima muger, y hizole promessa de visitar aquella Iglesia, dandole Dios salud, adorar sus Reliquias, y llevarle alguna ofrenda. Signiòse à la peticion la mejoria; suè esto por la trarde, y al dia siguiente por la mañana se hallò bueno, y sano, cumpliendo la promessa agradecido, y à su Bienhechora apassionado.

Doña Gregoria de Ismendi, muger de Francisco Rodriguez de Salcedo, Procurador, vecino de Madrid, adoleció de un vehementifimo dolor de muelas, que le atormentaba. Dieronle una Reliquia de la Santa, la qual se aplicó al carrillo dolorido con mucha devocion, y rezando una Ave Maria, quedo al informa por la carrillo dolorido con mucha devocion, y rezando una Ave Maria, quedo al informa por la carrillo dolorido con mucha devocion.

tante fana.

Catalina Baraona, muger de Juan de Efcalona, Cirujano, dixo: Que estando sú maria do con un carbunco simple en la rodilla dos años y medio en la cama, con sortissimos dol lores, y curandole Medicos, y Cirujanos con especial cuidado, le abrieron la rodilla; pero que viendo no acababa de sanar su esposo, y acordandose de Maria, se puso de rodillas delante de las imagines de sú casa, que con muchas lagrimas suplico à la Santa, alcanzàra de su Magestad para su marido salud. Assi frequentando el suplicarle con mucha devociona. dice oyò una voz clara, que dixo : Mager, les vantate, que luego estarà bueno tu marido. Quedò con esto muy alegre, teniendo la por celestial voz; subiò al aposento donde el enfermo estaba, y le animò, diciendo, tuviesse devocion con Maria de la Cabeza; y à un año de haver oido la voz sanò.

Ana de Roxas tuvo gran devocion con Maria: llegò à padecer su marido Francisco Sanchez Barbero, vecino de Madrid, unas continuas calenturas, que le obligaron à recibir los Sacramentos, defauciado de los Doctores. Hallose la muger afligida, y como puede discurrirse congojada, hizo memoria de la Sierva de nuestro Redemptor Jesus, à quien llamaba ella Santa Toribia, y la dixo: Gloriosa Santa Toribia, suplicoos alcanceis de Dios, que apiadado de mi trabajo, sane à mi marido. Entrò à ver como se hallaba, y le viò dormido; y quando dispertò, le hallò bueno, y sano, el que antes se contemplaba à las temerosas espantables puera tas de la muerte, teniendolo todos por milagro.

Doña Francisca de Medina tomo con devocion, y mucha se una poca de tierra del se pulcro de la Santa, y con ella experimento dos milagros: El primero sue, que à causa de una pesadumbre la dio un aprieto de corazon, que no podia descansar; puso sobre el corazon la tierra, y luego quedò libre del mal: El segundo, que haviendole dado un grande dolor de hijada, con lo sucedido en el primero, tomò la tierra, y la aplico à la hijada, y al punto le cesso el dolor, quedando prodigiosamente sa

Q2

na, teniendo estas sanidades por prodigios. Nicolàs de Medrano vino de Valencia con una enfermedad grande de perlesia, la boca vuelta, de todo punto fordo, y con calentura continua. Supo Fr. Domingo de Mendoza lo que padecia, por cuya razon le trajo la Caxa donde estuvo la Cabeza de la Santa, y entrando con devocion el enfermo su cabeza, y brazo dentro de la Urna, oyo desde entonces bien, y se le puso la boca en su lugar, de todos sus males mejorando, y à Maria este favor agrades ciendo.

Al Alferez Diego Ruiz de Ledelma, natural de la Villa de Cervera de Aguilar, le diò una rigurofa enfermedad de erifipela; y tabardillo, juntandofele un apretado garretillo, de fuerte, que los Medicos le mandaron difponer fu conciencia: fe le hicieron muchos remedios, pero no aprovechaban. Aconfejò al paciente Fr. Domingo de Mendoza, fe encomendaffe à la Santa, y aquel mismo dia fe fintiò con mucho alivio, y en el corto espacio de

cinco dias se hallò bueno, y sano.

Roque de Heredia, vecino de Talamanca, por fer Cofrade de la Cofradia de la Sierva de Dios, iba un dia à la Hermita, para hallarfe en la fiesta de la Natividad de la Santisima Virgen, que celebran dichos Cofrades el dia ocho de Septiembre: Erale forzoso passar el Rio Xarama; venha su suriosa corriente muy crecida, por cuya causa dudo Roque vadearle, mas el grande deseo, que trahía de hallarse en la funcion, le puso animo: entrôse en el irritado golso por la parte que se vadea, y vio que la fuerza, è impetu de las aguas se lleva; ban la mula en que iba, y que era incapàz de; xar de ahogarse; viendose, pues, en tan imminente peligro, cerrò los ojos, y con mucha de; vocion pidiò favor, y amparo à nuestra Santa; diciendo: O bendita Maria, vos, que viviendo passaste tantas veces este Rio, sin lesson, in dano; socorredme en esta necessidad; y abriendo los ojos se hallò à la otra parte de Xarama, sin haversele mojado los pies, y diò gracias à Dios; y à Maria. Pusose à mirar el sluxo del Rio, y conoció su temeridad, y la merced que el Cielo le havia hecho por la intercession de Maria.

A una muger del Valle de Lozoya, viniendo el Rio muy poderofo fu caudal, las alterables corrientes fe la llevaron con furia. En tal conflicto, y riefgo fe encomendò muy de versa à la Sierva de Dios, y fuè fu Mageftad fervido, de que por la intercession de tan lumia nosa Estrella se librasse de el ahogo en que se

veia.

El Padre Fr. Thomàs de Peralta, del Sagrado Orden de Predicadores, un dia que fe hallaba con la afficcion, y moleftia de un grande pesado catarro, sobrevinole aquel dia, despues de comer, un dolor de hijada, que no le dexaba sossegara, con mortales ansias. Pidiò un Consesso, y estando entonces en su Celda otro Religioso, le dixo se encomendasse à Santa Maria de la Cabeza; hizolo assi, y luego al punto se sintiò bueno, y invocando à la Sierva del Señor, se levantò de la cama, dandole gracias repetidas, por mercedes tan elèvadas.

Catalina Perez, muger de Nicolàs Marti-

126 La Estrella Carpentana

nez, le atormentaba en un lado una a possema; à la qual aplicaron muchos remedios, assissiendola un famoso Medico, que era el Doctor Alvarado: y viendo la doliente se moria, encomendose à la Santa, y quedò libre.

Juzgo haver cumplido lo que promeri, aunque fin poder acaudalar muchos prodigios, que discurre piadosa mi devocion havra obrado el Cielo por medio de esta Estrella sin-

gular.

§. IX.

TRASLACION DE LOS venerables huessos de Maria à esta Corte de Madrid.

rir el celebrado cuerpo, ò Reliquias de nuettra esclarecida, brillante, generosa Estrella, se hallaba la Imperial Coronada Villa del mas Augusto, Catholico, poderoso Rey de las Españas, quando poniendo los medios poseibles, conducentes para alcanzar tan alta prenda, passaron (como dirè, aunque entre obscuras noticias) à Tordelaguna à este empeño.

(*) Sum. n. 25. Process. Compl. f. 180. Año de mil feifcientos y quarenta y quatro, (*) ò quarenta y cinco, en tiempo de Carneffolendas, fuè à Tordelaguna un Regidor de la Villa de Madrid, y entrando en el Convento de la Madre de Dios (Orden del mayor Serafico) los Religiosos le consignaron à Madrid drid las prodigiosas Reliquias del venerable cuerpo de Maria de la Cabeza; y teniendo noticia los habitadores de aquella Tierra como les havian desposseido de los reverentes milagrofos huesfos de la Sierva de Dios, y entregadolos à la Villa de Madrid, vieronle el rostro al sentimiento; vistieronse de lutos sus femblantes ; latieron con la novedad sus corazones; hiriòles el dolor de tanta falta en las ardientes fervorosas venas de sus Catholicos pechos; y fulminando centellas de pefar, y rayos de devocion, passaronse con la sensible, justa pena à posseher de tan vehemente colera, que sublevados, y encendidos contra los humildes Religiosos, queriendo abrasarles el Convento, dixeronles rufticas palabras injuriofas, è inconsiderados oprobrios maldicientes : quitaronles las limofnas , y el ufo necessario del comercio, y comunicacion de las vecia nas poblaciones, negando el que les socorries? fen, y con el preciso sustento de pan los alia mentassen: causa de que costo no poca violencia el remediarlos, y con caridad piadofa assistirlos; porque con ruidoso estruendo de bèlicos tronantes, cercaron la Iglefia combatientes. No me admiro : que era mucho lo que perdian, y grande Joya la que les quitaban. Cerraron los Religiofos las puertas, temiendo del amotinado vulgo alguna indecorosa temeraria funesta resolucion; bien que pretendieron los agraviados, altivos, y refueltos romperlas, ò desquiciarlas. Durò esta penosa inquietud varios dias, sin mitigarse, ò suspenderse la tormenta, hasta que personas de v holocaustos Thymiamas.

Lleguè, gloriofa luz de Castilla, del Orbe amorosa Estrella, lleguè à la playa honroso; humilde beso la arena, despues de haver fracasado en golfo desconocido, que quien assi se remonta, justo es le figa tormenta. Corto caudal me pareciò mi entendimiento, para furcar tan remotos ignorados mares, en cuyas encontradas temidas olas, temi recoger inepto naufrago las velas; pero como al atrevido, dicen favorece el hado, me entrè à explorar el prodigioso Occeano de tus virtudes sin miedo: confie, y confegui, que la esperanza del vencer grangea el logro del triunfar. Suplicoos (Santa mia) admitais los mal delineados caracteres, con que anhelè à dibujar el lucidissimo explendor, que diste al mundo en la carrera portentosa de tu vida. Sea el afecto el que disculpe las toscas incultas voces de mi infacundia, que à graduarse el saber en los claustros del amor, ni tuviera que embidiar, ni defectos que sentir. Suene esta breve pequeña lyra (aunque por mis yerros disona destemplada trompa) suave, duldulce, apacible rèmora, que refrenando los engañolos rumbos del figlo, guie al puerto de Buena dicha la Nave generosa de la razon, cargada de espirituales dones de virtud ; logre unanime Madrid, con la mayor solicitud, veros Canonizada, y generalmente aplaudida, porque gozen tus infignes hechos los jubilos que merecen, formando plausible, hermosa estatera, con San Isidro en el ara. Atended (ò Maria) à esta Corona, sirviendo de antemural al Orizonte Español, o de escudo inexpugnable, con que animoso el vassallo vibre centellas de acero contra el infolente Moro ; para oprimir enemigos, para establecer sossiegos, para corregir ignorancias, para fujetar inobediencias, para destruir Sectarios, para librar cautiverios, para conleguir laureles, y para premiar leales, and adoil appl

Seanme punto final en este libro unas elos quentes palabras de San Eulogio, conque termina las vidas de los heroicos Martyres Cordubenfes, paifanos suyos, y patricios mios (24)

Señor Dios mio, Alpha, y Omega, principio, y fin, verdadero Jefus nuestro, principio de mi vida, plenitad de mi alma, perfeccion de mi salud, abrasado de tu zelo, compelido del amor de tus Santos, de la caridad de los fermanos obligado, de los que estiman esta inclimacion en poco compadecido, aunque pequenuelo en la fabiduria, de poco ingenio, y staco entendimiento, esperando de tu bondad, y magnanima misericordia, de vuestra piedad consiado, y de vuestra clemencia fortalecido,

(24) Ecce Domine Deus mess, Alpha, & O. principium, Ofinis, verus Emmanuel nofter, initium vite mee, plenitudo anima mea. perfectio Salutis mea, zelo tuo accenfus amore Sanctorum tuorum compulfus , fratrum charitate coactus, parvi pendentium nutationi compassus, odio inimicorum tuorum commotus , tantillus fcientia, ingenio parcus, exilis intellectu : spectamine bonitatis, ac mifericordie tue magnanimus, fretus pietate , ciementia roboratus , aggreffum opus te adiuvante. perfeci, atque conclus, ficut potui , non ficut debui , imo ficut tu mibi posse dedisti: Aperui os meum Domine, O loquutus fum , qui a tu iufsifti, & quantum voluifti, impleti, atque ad enarrandum iuliorum tuorum actes iu-Sissimos. S. Eulog. Memor. Sanct.f. 52. Deograt. Orat.lib. 2. Oper.

Bibl, Compl.

120 La Estrella Carpentana

acabé, y conclui con tu focorro la emprehenadida obra, como he podido, no como debiera; mas sì fegun el poder que tu me dife, abrì, feañor, mi boca, y hablè, porque tu me lo mandafte, y fe cumpliò quanto quififte, narrando, y escribiendo los justifismos hechos de tus Justos.

ADVERTENCIA.

La Sierva de Dios Maria de la Cabeza, no està (como algunos juzgan) Beatificada; lo que la Iglesia tiene concedida, es, una Bula de culto immemorial, que diò Inocencio XII. la qual he visto, y leido con toda resexion, cuyas primeras clausulas de la dicha Bula, son del tenor signiente:

Apostolica servitutis Officium, &c. die zij. Augusti. M.D.C.XCVII. Pontificatus nostri anno septimo. I. F. Card. Alvanus.



TABLA

DE LOS CAPITULOS

contenidos en el primer Libro.

CAPITULO PRIMERO.

lscurrese el nacimiento de la Sierva de Dios, y educacion que la dieron sus padres.

CAPITULO II.

Entran los Sarracenos en Madrid, y passa San Isidro à Tordelaguna. Casa Maria con Isidro. Union santa en que vivieron, y obras en que se exercitaron.

CAPITULO III.

Aumentase el trigo en la

Era milagrosamente, por la virtud de la paciencia.

CAPITULO IV.

Ponderafe la devocion de Maria de la Cabeza, à la Reyna del Impyreo.

Favores con que la honrò la Señora , llevandola por las aguas.

Paffa à su esposo la Sierva

- Santa en su mantilla por

- las corrientes de Xarama.

R2 CA-

Acufan falfamente à Maria. Vienense los dos Santos casados à Madrid, donde tuvieron fruto de bendicion en un hijo, que bautizaron en San Andrès de Madrid.

CAPITULO VI.

Obra Dios un prodigio, por medio de la caridad, y obediencia de Maria de la Cabeza.

CAPITULO VII.

Crianza que dieron al hijo. Cae este en un pozo. Sacale la oracion lacrimosa de Maria. Consuela à isidro en una tribulacion.

Hacen vida continente.

Resultante que lsidro que dasse con el hijo en Madrid, y Maria passasse à

Caraquiz.

Y ocupale Maria en este Lugar en pedir para alumbrar à Nuestra Señora de la Cabeza. V istese el demonio en forma de Labrador, y pretende desacreditar segunda vez la virtud de nuestra Santa.

Passa con este motivo Isidro
à aquellos campos; y manifiesta el Cielo su inocencia en las impetuosas
furias del caudaloso Xarama.

CAPITULO IX.

Padece en lenguas de ociofos difiraldos terceravez, entre los mal intencionados, su fama, y honestidad.

Desengañase Isidro, dexando Maria por testimonio, y señal de su buena tè una hermosa senda en el irritado Xarama.

Hacele Isidro una Christiana oracion à su esposa. Vuelvese à Madrid.

CAPITULO X.

Oracion en que se ocupa Maria. Vuelve à Madrid à assistir à fu esposo en una enfermedad.

Mucre el Santo ; y ignorafe el fin de fu hijo.

Restituyese Maria à Garaquiz.

CAPITULO XI.

Assiste Maria Santissima à la Sierva de Dios en su dichoso transito.

Oyense musicas Celestiales en su muerte.

Danle fepultura à fu felice cuerpo en la Sacriffia de Nuestra Señora de la Gabeza.

SEGUNDO LIBRO,

S. I.

DEscribese el sitio de la Hermita de Nuestra Señora de la Cabeza.

Su primitivo nombre. Reedificacion primera de este Santuario.

Sepulcros que tuvo Maria; y indulgencias concedidas à la Hermita. Dadivas III . De Seno

Culto immemorial que travo, la Sierva de Dios antes de Urbano VIIL

nonization de la sierva de Di**LII**. ?

Invencion de los huestos de Maria, y varios prodigios. Manificsta en una portenton sa aparicion donde estaban sus fagrados huestos; à Francisco de las Cueyas Vergara.

s. IV.

Depositanse los huessos, y Reliquias de Maria en el Convento de la Madre de Dios de Tordelaguna. Castiga la Santa milagrosa la incredulidad de un Religioso.

Executa à Doña Ana Maria deRemesal por una manda, que debia para la Canonizacion de San Isidro.

9. V

Segunda translacion de las Reliquias de Maria.

Dag

Dadivas de Reyes , y Seño:

Mandas, que dexaron algunas personas en sus testamentos, para la Canonizacion de la Sierva de Dios.

invencio, IV loginette de

Celebra Madrid con jubilos el dia que se presentaron, y recibieron en Roma las Remissoriales para la Beatificacion de Maria. S. VII.

Milagros, que obro Dios por intercession de su Sierva.

S. VIII.

Profiguese la misma mates

9. IX.

Translacion de los Venerables huessos de Maria de la Cabeza à esta Corte de Madrid.



